

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3726 *MAXIBAN, S.L.*
 PLADUX, S.A.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 144/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de don Juan Manuel Mancebo Hernández, doña Joaquina Gómez Morán y don Miguel Ramón Royo Canal contra las empresas Maxiban, S.L. y Pladux, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 15 de febrero de dos mil doce por el que se declara a las empresas ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 33829,12 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la LJS expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de febrero de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120009489-1